

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS ENE-DIC 2020

La Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos "Anfudibam", fundada en Abr 1990 y constituida legalmente como corporación privada el 15/2/1994 a través del Decreto N° 292 del Ministerio de Justicia, posteriormente adecua su estatuto a las disposiciones de la Ley N° 19.296 que crea las Asociaciones de Funcionarios.

Situación judicial por apropiación indebida por parte del extesorero Sr. Patricio Escare:

La Anfudibam solicitó una auditoria externa a la tesorería del periodo 2014-2016, dando como resultado una falta de recursos por \$ 23.143.585.- El cuál no se encuentra reconocido en los Estados Financieros ya que está en un procedimiento judicial.

Cabe señalar, en octubre de 2016 la Anfudibam realizó una denuncia por apropiación indebida ante la justicia, para luego en agosto 2017 presenta una querrela propiamente tal.

Establecida la querrela por parte de Anfudibam y que corresponde a la causa RUT 1710034017-8 del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, estableció en la sentencia las siguientes penas para el Sr. Patricio Escare:

"SE DECLARA:

I.- Que se condena a PATRICIO HUMBERTO ESCARE BURGOS, ya individualizado, a la pena de 540 días de presidio menor en su grado medio, accesorias de suspensión para cargos u oficios públicos por el tiempo que dure la condena, multa de 1 UTM, por su responsabilidad como AUTOR del delito de apropiación indebida, previsto y sancionado en el artículo 470 N° 1 del Código Penal, hechos ocurridos en la comuna de Santiago, entre octubre de 2014 y septiembre de 2016, que se encuentra en grado de ejecución de consumado.

II.- Que la pena corporal se sustituye por la remisión condicional de la pena por el término de la condena impuesta.

III.- Que la pena de multa deberá pagar en 2 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, siendo la primera de ellas dentro del plazo de 30 días.

IV.- Que se hace aplicación de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 18.216.

V.- Que se exige al sentenciado del pago de las costas.

VI.- Una vez ejecutoriada la presente sentencia, cúmplase con lo dispuesto en el artículo 468 del Código Procesal Penal.

Regístrese y archívese en su oportunidad.

Dictada por Don JAIME LEONARDO FUICA MARTÍNEZ, Juez del Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago

Nota la UTM al mes de marzo 2020 tenía un valor de \$ 50.021

Resumen de ingresos para el periodo 2020

Anfupatrimonio tuvo ingresos propios por:

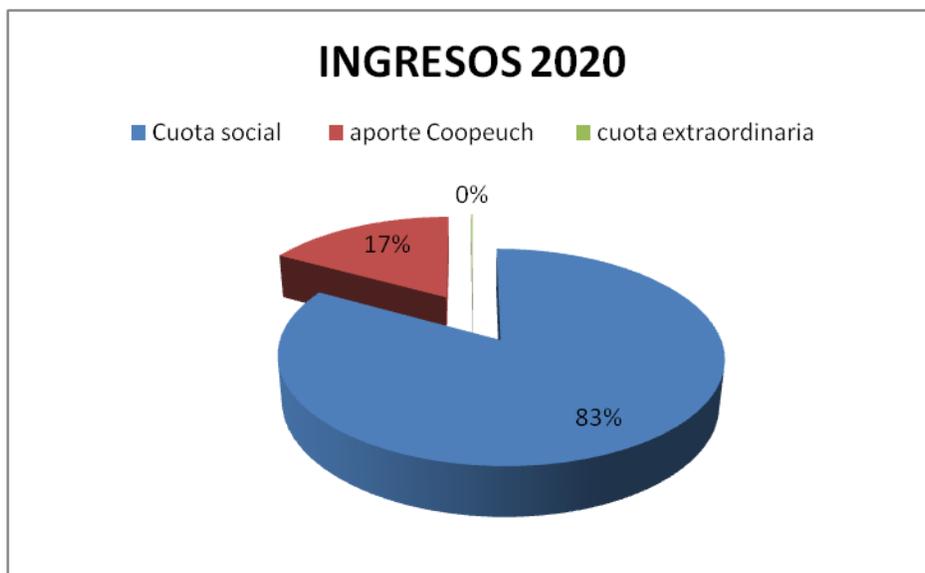
\$ 28.980.610 por Cuota social aporte 1,17% del sueldo base de los socios.

\$ 5.885.768 por aporte COOPEUCH, donación que hace la Cooperativa al gremio

\$ 31.832 por cuota extraordinaria préstamos a los socios

\$ 34.898.210 total ingresos

Según la Ley de Asociaciones la cuota extraordinaria corresponde a todo otros ingreso que no es la cuota social ordinaria, en este caso es la revalorización de los préstamos que se cobra adicional al monto entregado que equivale a 2,3%.



Resumen gastos año 2020:

Los gastos para el año 2020 corresponden un total de \$ 36.520.841, clasificados de la siguiente manera, lo que arrojó un déficit de \$ 1.622.631, ya que hubo más gastos que ingresos.

El detalle de las cuentas y montos son las siguientes:

La cuenta contable "**Ayuda Social Médica**" corresponde a donación a los socios que han tenido gastos altos en salud o algún siniestro, por \$ 1.860.000.-

La cuenta contable "**Bono Fallecimiento**" corresponde a donación a los socios por fallecimiento de socio, o carga por el monto de \$ 1.050.000.-

La cuenta contable "**Bono-Canasta Navidad**" es monto del 2019 pero que se cancelaron en 2020 corresponde al aporte que se hace a los socios inscritos en la canasta por \$ 40.000.-

La cuenta contable "**Becas**" es un aporte a los socios que están estudiando una carrera técnica profesional por \$ 1.500.000.-

La cuenta contable "**Asamblea Nacional Ordinaria**" no se realizó dicho gasto.-

La cuenta contable "**Artículos de Oficina**" corresponde a gastos propios para el funcionamiento de la oficina, tóner, gastos de papelería, software contable por \$ 953.151.-

La cuenta contable "**Artículo Aseo**" corresponde a los gastos que tuvimos de compras por \$ 180.000.-

En la cuenta contable "**Gasto de Representación**" se hicieron pagos por gasto de alimentación de reuniones por \$ 345.053.-

En la cuenta contable "**Aporte a Regiones**" se hicieron transferencias a las directivas regionales para su funcionamiento por \$ 2.578.000.-

En la cuenta contable "**Cuota Anef**" se hicieron pagos a la ANEF por ser Anfupatrimonio socio de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, la que a su vez cancela una parte a la Central Unitaria de Trabajadores CUT, monto cancelado \$ 4.720.700.-

La cuenta contable "**Movilización**" corresponde a gasto de traslado de los dirigentes nacionales por \$ 212.110.-

La cuenta contable "**Visitas a Regiones**" corresponde a los traslados y alojamiento en regiones por la visita de los dirigentes nacionales por \$ 250.050.-

La cuenta contable “**Gastos Bancarios**” corresponde al pago del seguro de la cuenta corriente en BancoEstado por \$ 41.656.-

La cuenta contable “**Auditoría Externa Asesoría Profesional**” corresponde a la contratación de una empresa para llevar la contabilidad de la organización, por \$ 3.437.366.-

A la licitación privada de una auditoría externa para el periodo 2014-2016 del Tesorero Patricio Escare, en la que participaron tres empresas de auditoría externa inscritas en la Superintendencia de Valores, se acordó como Directorio Nacional continuar con los servicios de esta empresa contable. Esto con el objeto de cumplir con la Ley de Asociaciones Art. 47 (señala que el balance anual debe ser firmado por un contador) y como una medida de control externo a los procesos financiero contable del gremio.

Cabe hacer notar que no hubo injerencia del contador externo en llevar a cabo los procesos internos del manejo de gastos e ingresos del gremio, ya que eso es responsabilidad de la Tesorería Nacional.

La cuenta contable “**Comunicaciones**” corresponde a la renovación del dominio anfu patrimonio.cl por 2 años (nov. 2023) en el Registro de Nombres de Dominios de NIC Chile, telefonía celular y despacho de correspondencia por \$ 351.512.-

La cuenta contable “**Paros y Movilizaciones**” corresponde a los gastos propios para realizar dichas actividades el año 2019 y que se rindieron en 2020, por \$ 72.530.-

La cuenta contable “**Donaciones Sociales**” corresponde a aportes entregados a los socios como ayuda por temas del Covid19, por \$ 15.345.050.-

La cuenta contable “**Actividades Sociales a Socios**” corresponde a gastos de día de la mujer, por \$ 234.055.-

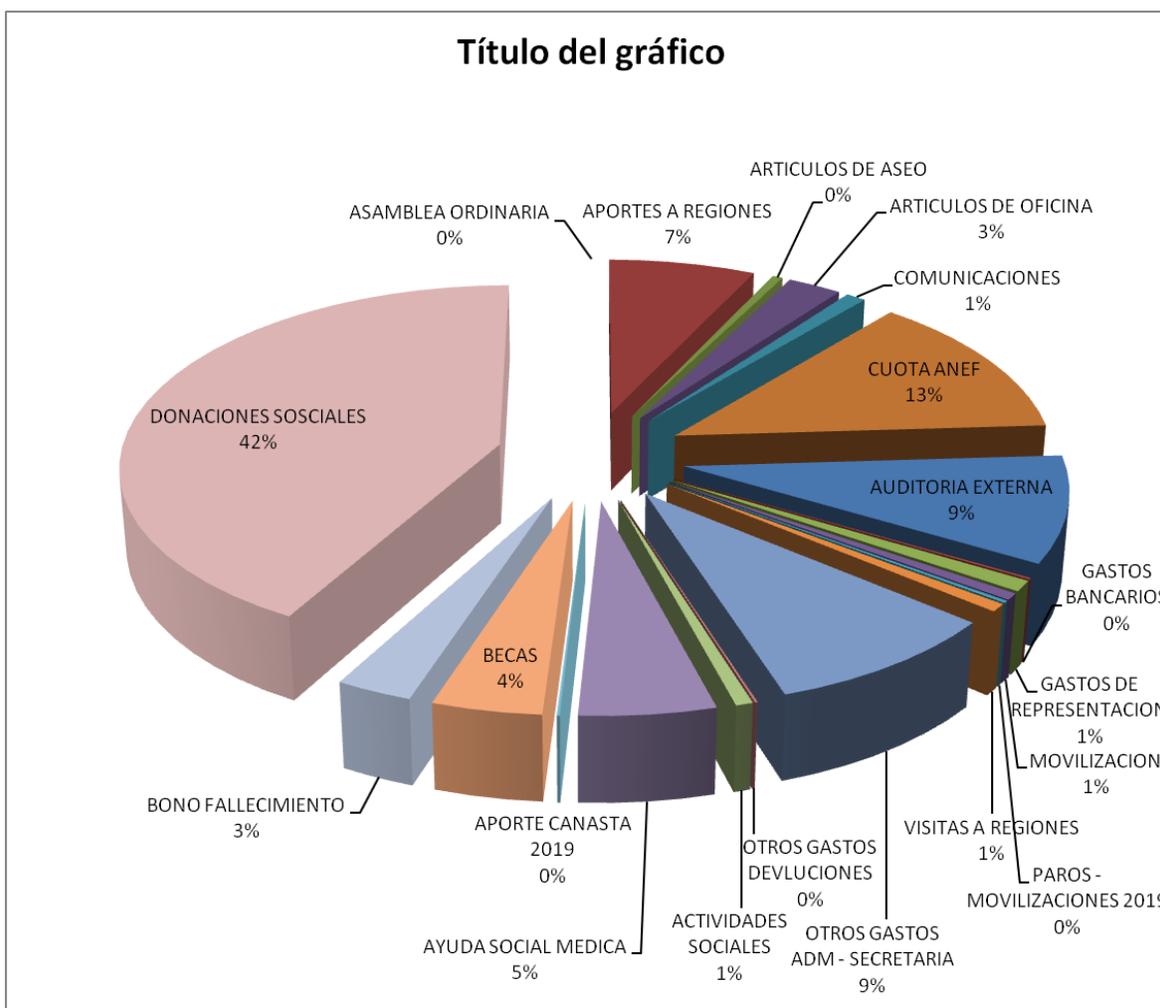
La cuenta contable “**Otros Gastos de Administración**” corresponde al pago de honorarios y retención a secretaria, \$ 3.316.591.-

La cuenta contable “**Otros Gastos**” corresponde a devolución de descuentos, \$ 33.017.-

Informe de gastos ordenados por tipo de gastos, en que se destaca un 45% gastos de funcionamiento y un 54,8 % gastos destinados a ayudas a los socios.

CUENTA CONTABLE	MONTO	%	%	TIPO GASTO
ASAMBLEA ORDINARIA	\$ -	0%		GASTO FUNCIONAMIENTO
APORTES A REGIONES	\$ 2.578.000	7%		GASTO FUNCIONAMIENTO
ARTICULOS DE ASEO	\$ 180.000	0%		GASTO FUNCIONAMIENTO
ARTICULOS DE OFICINA	\$ 953.151	3%		GASTO FUNCIONAMIENTO
COMUNICACIONES	\$ 351.512	1%		GASTO FUNCIONAMIENTO
CUOTA ANEF	\$ 4.720.700	13%		GASTO FUNCIONAMIENTO
AUDITORIA EXTERNA	\$ 3.437.366	9%		GASTO FUNCIONAMIENTO
GASTOS BANCARIOS	\$ 41.656	0%		GASTO FUNCIONAMIENTO
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 345.053	1%		GASTO FUNCIONAMIENTO
MOVILIZACION	\$ 212.110	1%		GASTO FUNCIONAMIENTO
PAROS - MOVILIZACIONES 2019	\$ 72.530	0%		GASTO FUNCIONAMIENTO
VISITAS A REGIONES	\$ 250.050	1%		GASTO FUNCIONAMIENTO
OTROS GASTOS ADM - SECRETARIA	\$ 3.316.591	9%		GASTO FUNCIONAMIENTO
OTROS GASTOS DEVLUCIONES	\$ 33.017	0%	45,2%	GASTO FUNCIONAMIENTO
ACTIVIDADES SOCIALES	\$ 234.055	1%		GASTO SOCIAL
AYUDA SOCIAL MEDICA	\$ 1.860.000	5%		GASTO SOCIAL
APORTE CANASTA 2019	\$ 40.000	0%		GASTO SOCIAL
BECAS	\$ 1.500.000	4%		GASTO SOCIAL
BONO FALLECIMIENTO	\$ 1.050.000	3%		GASTO SOCIAL
DONACIONES SOSCIALES	\$ 15.345.050	42%	54,8%	GASTO SOCIAL
TOTAL	36.520.841	100%	100%	

Título del gráfico



Compromisos devengados y/o comprometidos para pago en el 2021:

La cuenta "Convenio" por \$ 33.355 corresponde a valores que no son propiamente tal de Anfudibam, sino deben ser devueltos a socios por descuentos errados.

La cuenta "Aporte Socios Canasta" por \$ 48.400 corresponde a devolución del descuento canasta para ser cancelado.-

La cuenta "Convenio Óptico" corresponde a compromisos por cancelar como es el convenio optico por \$ 40.678.

La cuenta "Otros Convenios" corresponde a descuentos que deben ser analizados y devuelto a los socios, por \$ 437.846.

Disponibilidad de recursos al 31/12/2020 para su traspaso al año 2021:

Cuenta Caja	130.459
Banco Estado	13.347.112
Préstamos Otorgados por recuperar	2.370.234
Presidenta Fondos a Rendir	68.830
Tesorero Fondos a Rendir	7.425
TOTAL	15.924.060

Sin más que informar, saluda atentamente a usted,

Patricio Álvarez Flores
Tesorero Nacional Anfudibam